COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Mariano Roque Alonso, 11 de Junio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 55 /15

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 08/15 DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA "**ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL**, CONFORME AL ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

VISTO :

El Acta de Recomendación de Adjudicación del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 08/15 – **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL"**..

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO
RESUELVE:

1º. Adjudicar la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" PLURIANUAL,** del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 08/15, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Recomendación de Adjudicación del Comité de Evaluación.

Nº	EMPRESA	TOTAL ADJUDICADO
1	SAMAL SRL	11.462.696.500
2	CENTRO SUR SRL	4.013.630.996
3	TAPE PYTA SA	395.263.200
4	COMVENCE SA	1.373.305.000
5	BELTROM SA	618.812.000
6	CONTIPARAGUAY SA	100.510.000
7	PROIN SACeI	365.200.000
8	MENEVA SRL	2.032.932.500
9	LR PRODUCTOS	362.164.060
10	INFONORTE DISTRIBUIDORA	250.800.000
11	MIGUEL TORALES	147.660.000
TOTAL ADJUDICACIÓN LPN 08/15		21.122.974.256

Monto total de Gs 21.122.974.256.- (Guaraníes veintiún mil ciento veintidós millones novecientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis).

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

RESOLUCIÓN Nº 55 /15

2º. Declarar Desierta el Lote:73, **conforme al Art. 30. Inc b)** Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas ....de la Ley 2051/03

3º. Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2015 y para el Ejercicio Fiscal año 2016 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

AÑO	PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO GS
2015	2.7.8	310	10	DISERINTE	**8.841.306.840.-**
2016	2.7.8	310	10	DISERINTE	**12.281.667.416.-**
				TOTAL	**21.122.974.256.-**

Nº	EMPRESA	ADJUDICACION 2015	ADJUDICACION 2016
1	SAMAL SRL	4.935.219.500	6.527.477.000
2	CENTRO SUR SRL	1.536.692.120	2.476.938.876
3	TAPE PYTA SA	182.591.000	212.672.200
4	COMVENCE SA	549.277.500	824.027.500
5	BELTROM SA	282.499.000	336.313.000
6	CONTIPARAGUAY SA	44.155.000	56.355.000
7	PROIN SACeI	154.000.000	211.200.000
8	MENEVA SRL	843.550.000	1.189.382.500
9	LR PRODUCTOS	154.381.120	207.782.940
10	INFONORTE DISTRIBUIDORA	104.500.000	146.300.000
11	MIGUEL TORALES	54.441.600	93.218.400
TOTAL ADJUDICACIÓN LPN 08/15		**8.841.306.840**	**12.281.667.416**

4º. Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecuten los contratos respectivos, conforme a las necesidades, emitiendo Órdenes de Compras y verificando el fiel cumplimiento del mismo en todo su contenido. Debiendo informar inmediatamente al Director del Centro Financiero Nº 5, el incumplimiento o cumplimiento irregular y/o deficiente de alguna disposición o cláusula del respectivo Contrato por parte de la Empresa Adjudicada.

5º. Disponer que la Unidad Operativa de Contratación N° 5 - Comando Logístico, adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

6º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO REPUBLICA DEL PARAGUAY COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL. BRIG. NICOLÁS CARDEVILA
Comandante Int. COMLOG